



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA.-

RESOLUCION N°: 48/90

VISTO: Que se están realizando tareas de refacción en distintas dependencias de la Facultad.

CONSIDERANDO:

Que en el plan original de trabajo no se consideró la oficina que ocupa el decanato y a los efectos de lograr una continuidad en las tareas iniciadas, y con la finalidad de obtener un aprovechamiento integral de los medios humanos disponibles, se hace necesaria la adquisición de pinturas y pincel para la finalización de los trabajos.

Que se cuenta con fondos disponibles.
por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E

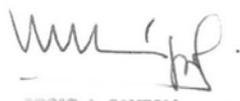
Artículo 1°: Convalidar lo actuado por el Área Económico Financiera, disponiendo la adquisición de los elementos enunciados en la presente mediante el sistema de concurso de precios, adjudicando la compra a las firmas pinturerías del Centro por \$ 6.793.- y a la firma pinturerías Bistoni por \$ 86.300.- lo que totaliza un importe de \$ 93.093.-

Artículo 2°: Imputar la erogación de que se trata, a las correspondientes partidas del presupuesto vigente, efectivizándola a través de Fondo permanente.

Artículo 3°: Comuníquese y archívese.-

Córdoba, Abril 19 de 1990.-


MARTA E. GARCIA SOLA
DIRECTORA
AREA ECONOMICA-FINANCIERA


OSCAR A. CAMPOLI
SECRETARIO